

Acta N°

26/22

Resolución N°

167

Sauce, 28 de setiembre de 2022.

VISTO: la necesidad de contar con tonners, para ser utilizados en las impresoras del Municipio .

CONSIDERANDO: a los proveedores Mirelba SAS, Rut 020581200017 y Punto Rut 020156610013 , afectando el Renglón N° 5197 Acción Gastos de funcionamiento e imprevistos. Literal A

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 20000 (veinte mil pesos uruguayos), para la compra de tonners, para ser utilizados en las impresoras del Municipio a los proveedores Mirelba SAS, Rut 020581200017 y Punto Rut 020156610013 para la Oficina de Secretaria del Municipio de Sauce. La compra afectará el Renglón N°5197, Acción Gastos de funcionamiento e imprevistos. Literal A.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Alfonso
MARCO GIANNANTASIA
CONCEJAL

[Signature]
CONCEJAL

[Signature]
MARCO PERUANO
CONCEJAL

[Signature]
SECRETARIA

[Signature]
Samia Balbrani
CONCEJAL